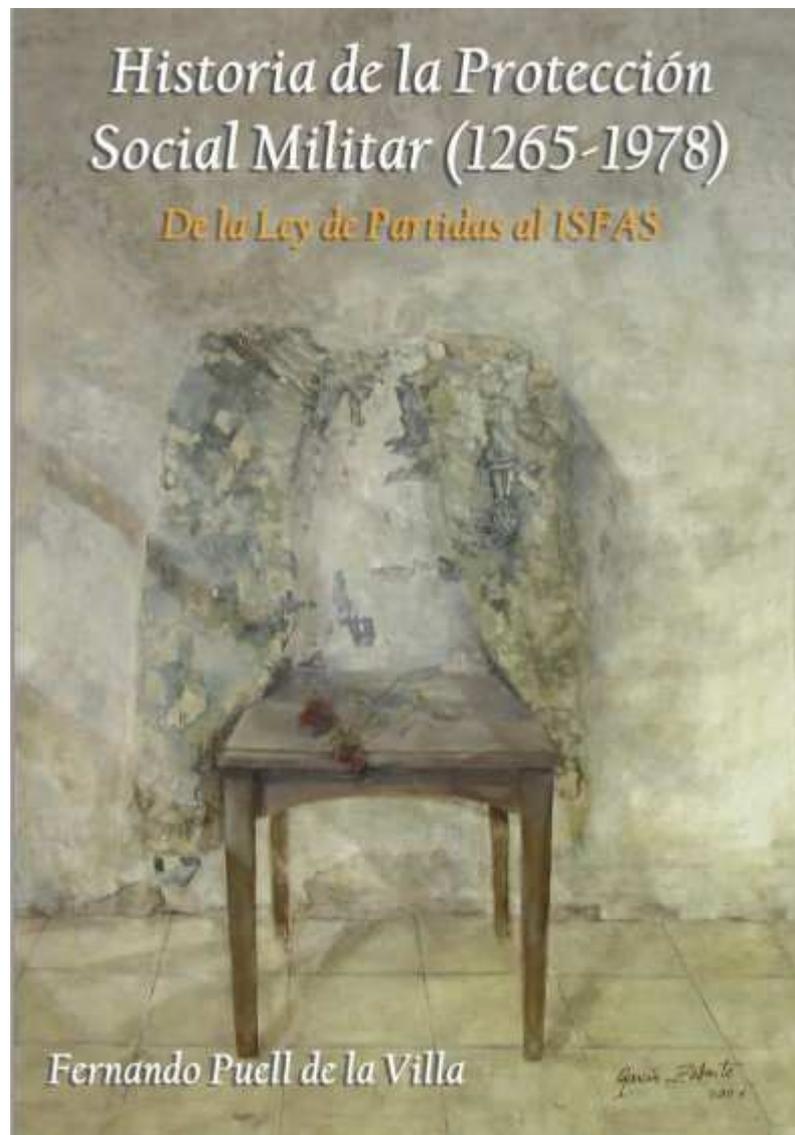




ASOCIACIÓN DE HUÉRFANOS DEL EJÉRCITO

HISTORIA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL MILITAR (1265-1978)

de Fernando Puell de la Villa



ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL LIBRO.....	2
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.....	3
CONTENIDO DEL LIBRO.....	5

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

(Extraído del Prefacio de D. Luis Enrique de la Villa Gil, Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo y Seguridad Social)

El hecho de que la seguridad social haya empezado en muchos países, y desde luego en el nuestro, por la protección de los militares profesionales, no debe llamarle la atención a nadie que dedique unos minutos a reflexionar, pues se trata de una respuesta lógica de los ordenamientos legales ante las situaciones de riesgo y de necesidad más intensas para la integridad física y para la propia vida de las personas.

Como curiosidad, al menos debe anotarse que el oficio militar ha servido de estímulo para el establecimiento de medidas de protección social y que los militares han actuado como agentes de las reformas sociales, adoptando el doble papel de sujetos pasivos y activos de la acción legislativa.

Decía el General Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión durante más de veinte años, desde cuyo puesto contribuyó de modo significativo al desarrollo de los seguros sociales en España, que la guerra origina con frecuencia avances espectaculares en materia de previsión social y, pese a la aparente paradoja que esa afirmación entraña, es absolutamente cierta pero el estrecho vínculo entre la tragedia humana nacida de la guerra y el avance de los dispositivos protectores es visible cuando el Tratado de Versalles pone fin a la Primera Guerra Mundial, y crea la Organización Internacional de Trabajo, encomendándole la promoción de los derechos laborales y sociales, que sigue realizando en el presente.

El Preámbulo de su Constitución le atribuye la misión de mejorar las condiciones de vida a través del desarrollo de las distintas fórmulas del seguro social. Esta correlación entre las situaciones anímica y material de angustia y de pobreza y las acciones públicas para combatirlas es todavía más patente en el caso de la Segunda Guerra Mundial, la mayor catástrofe que la humanidad ha sido capaz de representar.

No es casual que fuera, en los momentos en que la desesperación anímica de quienes sufrían los bombardeos de la *Luftwaffe* estaba alcanzando un límite, cuando el gobierno británico encargó a un equipo de economistas la difícil tarea de ilusionar a la población con propuestas de reforma social.

El director del equipo, William Beveridge, cumplió pronta y, al parecer con exceso, la encomienda, proponiendo que la cobertura de «algunos», que cumplían los diversos seguros sociales, se trocara en cobertura para «todos», a cargo de un sistema de protección integrado, lo que luego se llamaría Seguridad Social.

La propia Guerra Civil española presta otro ejemplo inmejorable del avance de los dispositivos de protección social, de modo que, pese a las adversas condiciones económicas de la posguerra, y al aislamiento político del régimen franquista, la puesta en práctica de un seguro familiar en 1938, y de un seguro de enfermedad en 1942, remozan los rancios principios de los seguros sociales patrios

y, tras la creación del primer seguro de paro de la historia en 1962, se arribó dos años después a la primera ley española de Seguridad Social.

La doctrina española conocía ya la influencia de los antecedentes dieciochescos, en el seno del ejército, para la generalización de los mecanismos de cobertura social a amplias capas de la población, y así lo refleja la cuidada bibliografía que el libro ofrece a quienes quieran ir más allá de su amena e instructiva lectura.

Pero ninguna reserva debe oponerse al reconocimiento de que la obra del coronel Fernando Puell de la Villa constituye por méritos propios y sin atisbo para la duda, la más completa investigación en la materia, cuya excelente calidad deriva no sólo del ambicioso ámbito temporal tomado en consideración, nada menos que siete siglos, sino sobre todo de la profundidad y el realismo con los que se abordan todas las etapas históricas y sus realizaciones correspondientes —Montepíos, Asilos, Hospitales, Colegios de Huérfanos, Mutilados de Guerra, etc.—, que fueron motivo de justificada envidia por parte de los colectivos funcionariales desprovistos de estatuto militar.

Una obra de referencia, pues, para los militares y para los civiles interesados por la evolución de las instituciones sociales y un libro imprescindible para los estudiosos de la protección de los funcionarios del Estado en España, en sus dos vertientes clásicas de «civiles» y «militares», es-cisión formalmente impuesta en el régimen de las clases pasivas de los años veinte, y mantenida hasta hoy día por el vigente régimen especial de funcionarios públicos civiles y militares.

Madrid, marzo 2008

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

(Extraído del Prólogo de D. Isidro Sepúlveda Director del IU «Gral. GutiérrezMellado», UNED)

Instalados en la seguridad del estado de bienestar, los ciudadanos europeos —y entre ellos los españoles— no tienen una adecuada perspectiva de la precariedad en la que sus ancestros vivieron durante siglos.

Cuando inmediatamente después del fin de la Segunda Guerra Mundial el gobierno laborista británico puso en marcha un conjunto de medidas de protección social, dimanadas del conocido como Informe Beveridge, se determinó que el Estado tenía la responsabilidad de mantener la seguridad del ciudadano «desde la cuna a la sepultura».

Este sistema de políticas sociales, cada vez más extendido hasta alcanzar la universalidad, contaba con antecedentes generados a lo largo del siglo XIX alrededor de los distintos colectivos profesionales.

Una de las disciplinas que con mayor determinación y acierto había desarrollado sistemas de protección social era la de los militares, en contacto constante con las esferas de poder y gran capacidad de influencia en los respectivos gobiernos nacionales, cuando no estaban éstos encabezados por un presidente uniformado.

La conformación del Estado liberal, acometida en los países europeos en el segundo y tercer tercio del siglo XIX, contó con la experiencia acumulada en ámbitos castrenses y en muchos de estos países con su conducción política.

Las políticas de protección social cumplen en España en los años 2007 y 2008 aniversarios que evidencian el largo camino recorrido. En 1907 fue creado un precario Instituto Nacional de Previsión, génesis y probeta de ensayos de lo que unas décadas después fue el sistema de la Seguridad Social.

Para entonces en los ejércitos españoles era ya común la existencia de sociedades de seguros, montepíos, colegios e instituciones que eran sufragadas en su gran parte por fondos especiales y ordinarios del Estado. La segunda fecha indicada es la del trigésimo aniversario de la creación del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), institución gemela de la generalista Seguridad Social, específicamente diseñada para atender la peculiaridad militar.

Tres décadas de existencia han servido para consolidar este modelo de política social, que todos los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil han disfrutado desde entonces. Sin embargo, pocos de sus miembros son conocedores de la larga tradición asistencial habida en los ejércitos españoles desde hace siglos. Esta obra es el mejor medio para introducirnos en el conocimiento de esta tradición y de las necesidades, penalidades, vicisitudes, éxitos y fracasos que jalona- ron su lenta construcción.

En las páginas de esta obra se encontrará una detallada descripción de corporaciones e instituciones, hospitales militares, subsidios, asistencia sanitaria, montepíos, beneficios sociales y demás componentes de los distintos regímenes asistenciales castrenses. Sin embargo, en sus páginas el lector encontrará también un doble estudio menos explícito pero extraordinariamente más trascendente.

El primero no es otro que una historia de los cuerpos militares en España; sin un conocimiento, siquiera primigenio, de la secular tradición y gran variedad de los ejércitos españoles resultaría imposible insertar todo el anterior conjunto de componentes en su debido contexto y propia naturaleza.

No resulta casual que el autor de esta obra sea uno de los más reconocidos historiadores militares, verdadero renovador de la metodología y la utilización de recursos documentales en la investigación historiográfica sobre ámbitos castrenses. Aún más singular resulta la inserción del análisis de la protección social militar y del conjunto de los cuerpos militares dentro del estudio de la historia de España; porque esta obra es ante todo un recorrido socio político por la historia moderna y contemporánea de nuestro país.

Desde sus reyes hasta sus mendigos, desde sus generales victoriosos hasta sus soldados li- siados, viejos y jóvenes, poderosos y desvalidos; y junto a ellos, viudas y huérfanos, la parte más desfavorecida y también más olvidada de toda esa historia.

Con motivo de la celebración de su trigésimo aniversario, el ISFAS convocó un certamen de investigación histórica sobre la protección social militar en España. La obra seleccionada para recibir este primer premio de investigación fue la que el lector tiene ahora en sus manos.

El ganador de este certamen fue el ya consagrado historiador militar don Fernando Puell de la Villa, que con ella completa su amplia dedicación al conjunto de ámbitos castrenses de la historia contemporánea de nuestro país. Militar de formación y vocación, este coronel del Ejército completó su ciclo de excelencia doctorándose en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia con la tesis *Origen, vida y reclutamiento del infante español (1700-1912)*.

Desde su constitución en 1999, Fernando Puell imparte Historia Militar en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. En su amplia producción bibliográfica destaca

por su trascendencia la sintética *Historia del Ejército en España*, así como la magnífica biografía *Gutiérrez Mellado, un militar del siglo XX* y el recientemente aparecido *Atlas de la Guerra Civil Española: antecedentes, operaciones y secuelas militares*. Este estudio sobre la *Historia de la protección social militar (1265-1978)* completa de forma ejemplar la sólida trayectoria investigadora de este experimentado historiador.

Para concederle el premio de investigación histórica del primer certamen, esta obra supone el establecimiento del marco idóneo para la profundización en futuras convocatorias de campos más específicos de la protección social militar en España.

La protección social militar en España no había encontrado hasta la fecha un tratamiento historiográfico a la altura de la dimensión, trascendencia y rango que ha tenido en la historia de España.

Este libro es sin lugar a dudas el producto más elaborado y de mayor nivel que sobre el tema se ha escrito hasta ahora, y marca un nuevo índice de atención sobre uno de los sectores más olvidados de la amplia y rica historia militar española.

Se invita al lector a comenzar el recorrido por la accidentada, tortuosa, brillante, dramática y vital historia de nuestro país, de sus ejércitos y de los sistemas asistenciales que en los últimos siete siglos han tenido todos aquéllos que vistieron el uniforme de sus ejércitos.

Madrid, febrero de 2008

CONTENIDO DEL LIBRO

PREFACIO de Luis Enrique de la Villa Gil

PRÓLOGO de Isidro Sepúlveda Muñoz

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1.

Antecedentes remotos (1265-1700)

Planteamiento y tendencias tardomedievales

Medidas asistenciales en el ejército de los Reyes Católicos

La organización sanitaria de los tercios

Soldados viejos y estropeados

Primeras medidas de protección para las viudas y huérfanos de los militares

CAPÍTULO 2.

La previsión social en el Antiguo Régimen (1700-1788)

La gestión hospitalaria

Las Unidades de Inválidos: solución ilustrada para asegurar un retiro digno

La instauración del Monte Pío Militar

CAPÍTULO 3.

Planteamientos sociales del liberalismo (1788-1874)

El declive de las concesiones graciabes (1788-1808)
Deterioro del sistema asistencial castrense (1808-1843)
Auge de la sanidad militar y ocaso del montepío (1843-1868)
Protección de la orfandad en el Arma de Infantería (1868-1874)

CAPÍTULO 4.

La época de los Colegios de Huérfanos (1875-1936)
Logros sociales del ejército alfonsino (1875-1885)
La regente María Cristina, protectora de los huérfanos (1885-1902)
Incidencia de la llamada cuestión social (1902-1923)
Nuevos rumbos en la normativa de protección social (1923-1931)
Recortes presupuestarios y cambios estructurales (1931-1936)

CAPÍTULO 5.

Ocaso del sistema específicamente militar (1936-1978)
Mutilados de Guerra por la Patria (1936-1943)
Búsqueda de nuevas soluciones (1943-1961)
La creación del ISFAS (1962-1978)